

Veinticuatro.—Don Juan Pablo González González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 12 de Bilbao.

Veinticinco.—Don Juan Antonio Sáenz de San Pedro Alba, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de San Sebastián.

Veintiséis.—Doña Isabel Hernández Pascual, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 30 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Girona.

Veintisiete.—Don Juan Carlos Cerón Hernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ibiza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 8 de Alicante.

Veintiocho.—Don Francisco Javier Martínez Derqui, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 4 de Andalucía, con sede en El Puerto de Santa María.

Veintinueve.—Doña Montserrat Navarro García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Elche.

Treinta.—Doña Amalia Basanta Rodríguez, Magistrada especialista de lo Contencioso-Administrativo con destino en la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de la mencionada jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, ocupando plaza de Especialista.

Treinta y uno.—Don José María Assalit Vives, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 13 de Barcelona.

Treinta y dos.—Don Javier Arana Navarro, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 29 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 16 de la citada capital.

Treinta y tres.—Don Pablo Martínez-Hombre Guillén, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Fuengirola.

Treinta y cuatro.—Don Iñigo Elizburu Aguirre, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Terrassa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Vitoria.

Treinta y cinco.—Doña Estrella Radio Barciela, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 8 de Hospitalet de Llobregat.

Treinta y seis.—Don Fernando Breñosa Alvarez de Miranda, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de San

Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Vizcaya.

Treinta y siete.—Doña Francisca María Ramis Rosselló, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 7 de Palma de Mallorca.

Treinta y ocho.—Don Ildefonso Quesada Padrón, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Las Palmas.

Treinta y nueve.—Excluir del presente concurso la solicitud de doña Inmaculada Iglesias Sánchez, por haberse presentado fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Cuarenta.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 25 de febrero de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

6229 *ORDEN de 7 de marzo de 1994, de la Comisión Permanente, por la que se nombran Jueces a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales una vez superado el curso de formación selectiva señalado en las oposiciones convocadas por Orden de 27 de febrero de 1992.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 107.5, 131.3, 316.1 y 319.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 10 de abril de 1991,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y una vez superado el curso de formación selectiva en el Centro de Estudios Judiciales, ha tenido a bien nombrar Jueces, con el haber anual que les corresponda, a los aspirantes que a continuación se relacionan, quienes superaron la oposición convocada por Orden del Ministerio de Justicia, de 27 de febrero de 1992, con expresión del número con que figuran en la propuesta de la Dirección del centro mencionado, y que pasarán a servir el cargo en los Juzgados que se indican:

Número. Nombre y apellidos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el que se le nombra
1. Don Francisco de Paula Puig Blanes	Tortosa número 3 (Tarragona).
2. Doña María Caridad Moreira Lancero	Morón de la Frontera número 2 (Sevilla).
3. Don Juan Luis Beneyto Feliú	Paterna número 4 (Valencia).
4. Don Francisco Javier Frauca Azcona	Jaca número 2 (Huesca).
5. Don Guillermo Eduardo Arias Boo	Esplugues de Llobregat número 2 (Barcelona).
6. Don Javier Eugenio López Candela	El Prat de Llobregat número 2 (Barcelona).
7. Don Manuel Severino Ramos Villalta	Vélez-Málaga número 3 (Málaga).
8. Don Pedro Javier Merchante Somalo	El Puerto de Santa María número 2 (Cádiz).
9. Doña María Victoria Hernández Hernández	Bergara número 4 (Guipúzcoa).
10. Don José Antonio González Saiz	Santoña número 2 (Cantabria).
11. Doña Cristina de Vicente Casillas	Bergara número 1 (Guipúzcoa).
12. Doña Marta Solana Cobo	Llanes (Asturias).
13. Doña Raquel Blázquez Martín	Medio-Cudeyo número 1 (Cantabria).
14. Don Ernesto Casado Delgado	Pravia (Asturias).
15. Doña Celima Gallego Alonso	Benidorm número 4 (Alicante).
16. Doña María de los Angeles Juan Veigas	Esplugues de Llobregat número 1 (Barcelona).
17. Doña Inmaculada Rodríguez Falcón	San Bartolomé de Tirajana número 8 (Las Palmas).

Número. Nombre y apellidos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el que se le nombra
18. Doña Yolanda Alcázar Montero	San Bartolomé de Tirajana número 1 (Las Palmas).
19. Doña Amparo Bienvenida Monge Bordeje	Daroca (Zaragoza).
20. Don José María Tapia Chinchón	Tomelloso número 2 (Ciudad Real).
21. Don Ignacio Martín Verona	Durango número 1 (Vizcaya).
22. Doña María Jesús Fernández Paz	Redondela (Pontevedra).
23. Doña María Elena Mercado Espinosa	Luarca (Asturias).
24. Don Carlos Ceballos Norte	Loja número 2 (Granada).
25. Doña María Isabel Saiz Areses	Don Benito número 2 (Badajoz).
26. Doña María Luisa Rodríguez Sanz	Catarroja número 1 (Valencia).
27. Doña María del Carmen Bernat Alvarez	Solsona (Lleida)
28. Don Jesús Martínez Puras	Infiesto (Asturias).
29. Doña Margarita Encarnación Pazos Pita	Carballo número 2 (La Coruña).
30. Don Ignacio José Fernández Soto	Vilanova i la Geltrú número 6 (Barcelona).
31. Doña Susana Trujillano Sánchez	Denia número 2 (Alicante).
32. Doña María Concepción Rodríguez Acevedo	Llerena (Badajoz).
33. Doña María Dolores Belles Centelles	Nules número 1 (Castellón).
34. Don José Fernando de Castro Villar	Bendorm número 1 (Alicante).
35. Doña María Fernanda García Pérez	Villacarrillo número 1 (Jaén).
36. Doña María Otilia Martínez Palacios	Requena número 2 (Valencia).
37. Don Fermín Otamendi Zozaya	Manacor número 4 (Balears).
38. Doña Mercedes Fernández Faraldo	Andújar número 1 (Jaén).
39. Don Paulino Fernández Cava	Carlet número 1 (Valencia).
40. Doña Ana María Lorenzó Carou	Noia número 1 (La Coruña).
41. Doña María José Moreno Díaz	Valverde del Camino número 2 (Huelva).
42. Doña Rosa Fernández Labella	San Roque número 2 (Cádiz).
43. Doña Miren Nekane Yagüe Egaña	Eibar número 2 (Guipúzcoa).
44. Don Francisco Javier Ruiz Ferreiro	Guadix número 1 (Granada).
45. Doña Ana Canto Ceballos	Monforte de Lemos número 2 (Lugo).
46. Doña María del Carmen Peñalver Serramalera	Segorbe (Castellón).
47. Doña María Eugenia Bautista Torres	Peñarroya-Pueblonuevo número 1 (Córdoba).
48. Don Pablo Rueda Díaz de Rábago	Balmaseda (Vizcaya).
49. Doña Ana María Iguacel Pérez	Boltaña (Huesca).
50. Doña María Dolores Fernández Gallardo	Almendralejo número 2 (Badajoz).
51. Don Luis Carlos Tejedor Muñoz	San Vicente del Raspeig número 3 (Alicante).
52. Doña María Celia Blanco Redondo	Granadilla de Abona número 4 (Tenerife).
53. Doña Angeles Núñez Bolaños	Ayamonte número 1 (Huelva).
54. Don Jaime Lozano Ibáñez	Alcaraz (Albacete).
55. Don Guillermo García-Panasco Morales	San Bartolomé de Tirajana número 2 (Las Palmas).
56. Don José Manuel Sánchez Siscart	Eibar número 1 (Guipúzcoa).
57. Don Salvador Camarena Grau	Ontinyent número 2 (Valencia).
58. Don Rafael Javier Páez Gallego	Castuera número 2 (Badajoz).
59. Doña María Sonsoles de la Hoz Sánchez	Gavá número 5 (Barcelona).
60. Don Vicente Jesús Tovar Sabio	Vera número 1 (Almería).
61. Doña Esperanza García del Ordi	Igualada número 2 (Barcelona).
62. Doña María Dolores de las Heras García	Mula número 1 (Murcia).
63. Don Alberto Puebla Contreras	Santa Cruz de la Palma número 1 (Tenerife).
64. Don Jesús Souto Herreros	Castuera número 1 (Badajoz).
65. Doña Ana Bermejo Pérez	Denia número 1 (Alicante).
66. Don Ignacio de Frías Conde	Lalín número 1 (Pontevedra).
67. Doña Nuria Navarro Ferrándiz	Los Llanos de Aridane número 1 (Tenerife).
68. Don Fernando Solsona Abad	Monzón (Huesca).
69. Doña María Consuelo Fuentes García	Torremolinos número 2 (Málaga).
70. Doña María del Mar Jiménez Morera	Torrox número 1 (Málaga).
71. Doña Amalia Cortés Cosme	La Línea de la Concepción número 1 (Cádiz).
72. Don Juan Aguirre Seoane	Fonsagrada (Lugo).
73. Doña Pilar Ordóñez Martínez	Ayamonte número 2 (Huelva).
74. Doña María del Rosario Muñoz Enrique	El Ejido número 2 (Almería).
75. Doña María Luz Jiménez Zafrilla	Amposta número 1 (Tarragona).
76. Don Eduardo Fernández-Cid Tremoya	Cambados número 1 (Pontevedra).
77. Don Emilio Vega González	Villafraza de los Barros (Badajoz).
78. Doña Sofía Díaz García	Mollet del Vallés número 3 (Barcelona).
79. Don Luis Shaw Morcillo	Priego de Córdoba (Córdoba).
80. Don Jaime Bardají García	Herrera del Duque (Badajoz).
81. Doña María José Ferrer Fernández	Torremolinos número 1 (Málaga).
82. Don David Rodríguez Fernández-Yepes	Hellín número 2 (Albacete).
83. Don José Antonio Merino Palazuelo	Puebla de Trives (Orense).
84. Doña María Angustias Marroquín Parra	San Vicente del Raspeig número 2 (Alicante).
85. Doña Hortensia Domingo de la Fuente	Castropol (Asturias).
86. Doña Emilia Sánchez Alonso	La Roda (Albacete).
87. Doña María Jiménez García	Totana número 2 (Murcia).
88. Doña Isabel María Carrillo Sáez	Estepona número 1 (Málaga).
89. Doña Susana García-Baquero Borrell	Porriño número 1 (Pontevedra).
90. Doña María Milagrosa Velastegui Galisteo	Huércar (Granada).

Número. Nombre y apellidos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el que se le nombra
91. Don Antonio Pastor Sánchez	Olot número 1 (Gerona).
92. Don José Ignacio Chirivella Garrido	San Vicente del Raspeig número 1 (Alicante).
93. Doña Isabel Tobeña Santamaría	Roquetas de Mar número 1 (Almería).
94. Doña María José Moseñe García	Falset (Tarragona).
95. Doña María Isabel Jiménez Sánchez	Corcubión número 1 (La Coruña).
96. Don Juan José Sánchez Sánchez	Villablino (León).
97. Doña Concepción Gimeno Gracia	Martorell número 2 (Barcelona).
98. Don Julio César Díaz Casales	Vivero número 1 (Lugo).
99. Doña Manuela de la Torre Robles	La Línea de la Concepción número 2 (Cádiz).
100. Doña María Luisa Miranda de Miguel	Ribeira número 2 (La Coruña).
101. Doña María Cristina Marina Benito	Xinzo de Limia (Orense).
102. Doña María Belén González Martín	San Bartolomé de Tirajana número 5 (Las Palmas).
103. Doña María Carmen Rodrigo Saiz	La Bisbal número 3 (Girona).
104. Doña María Alicia Risueño Arcas	Blanes número 1 (Girona).
105. Doña Eva María Doval Lorente	Ribeira número 1 (La Coruña).
106. Doña Adulfa María Medina Gutiérrez	Olot número 2 (Girona).
107. Doña María Zulema Gento Castro	Marín (Pontevedra).
108. Don Gabriel Agustín Oliver Koppen	Ripoll (Girona).
109. Doña María Esther Arranz Cuesta	Cangas de Narcea (Asturias).
110. Don José Antonio González González	Tremp (Lleida).
111. Doña María Luisa Borrego Vicente	Puigcerdá (Girona).
112. Doña Yolanda Alvarez del Vayo Alonso	Puerto del Rosario número 2 (Las Palmas).
113. Don Carlos Marín Segura	Ontinyent número 1 (Valencia).
114. Doña Isabel María Nicasio Jaramillo	Arrecife número 4 (Las Palmas).
115. Doña María de los Dolores Aguilar Zoilo	Valverde del Hierro (Tenerife) (artículo 118).
116. Doña María de la Cinta Prat López	Arrecife número 3 (Las Palmas).
117. Don José María Escribano Laclériga	Ciudadella-Menorca (Baleares).
118. Doña Marina del Sagrario López de Lerma Fraisoli	Arrecife número 1 (Las Palmas).
119. Doña Nuria Alonso Malfaz	Puerto del Rosario número 1 (Las Palmas).
120. Doña María del Carmen López Hormeño	El Prat de Llobregat número 3 (Barcelona).
121. Doña María Jesús Nombela de Laja	San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Los Jueces nombrados en virtud de esta Orden, previo juramento o promesa ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia a que pertenezca el Juzgado para el que hayan sido destinados, se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6230 ORDEN de 8 de marzo de 1994 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de libre designación para provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 27 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 1994), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado», de 1 de enero de 1994)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretaria Embajador representación permanente de España ante OO. II. Viena. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Embajada España La Haya. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Apellidos y nombre: Santirso Santirso, María del Rosario. Número de Registro de Personal: 1051001702. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

6231 RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se adjudica un puesto de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero) se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación un puesto de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Previo la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la